<table>
<tr><td>Fecha del Informe</td><td>31 de julio de 2022.</td></tr>
<tr><td>Fecha Suscripción del Contrato:</td><td>21 de septiembre de 2021.</td></tr>
<tr><td>Contrato No:</td><td>081 de 2021.</td></tr>
<tr><td>Nombre del Contratista:</td><td>COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE METALES PRECIOSOS DE COLOMBIA S.A. – C.I MEPRECOL S.A.</td></tr>
<tr><td>Nit o CC del Contratista:</td><td>900.118.612-0</td></tr>
<tr><td>Objeto del Contrato:</td><td>Contratar la prestación de una Comercializadora Internacional, legalmente constituida en Colombia, para el servicio de transporte, custodia, fundición y análisis de los materiales preciosos que son administrados por la Sociedad de Activos Especiales -SAE S.A.S., así como los servicios de intermediación comercial internacional mediante la metodología de subasta junto con los trámites de liquidación de impuestos, transporte y exportación del material precioso. De conformidad con los pliegos de condiciones del Concurso Publico No. 10 de 2021, la propuesta presentada y el contrato.</td></tr>
<tr><td>Valor del Contrato:</td><td>La suma estipulada como valor del contrato será de $2.589.711.205 M/cte., incluido IVA, impuestos, tasas y demás contribuciones a las que haya lugar, que se generen durante su ejecución.</td></tr>
<tr><td>Adición:</td><td>
<table>
<tr><th>MODIFICACION No.</th><th>GERENCIA</th><th>VALOR</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td>01</td><td>Proyectos Especiales</td><td>$407.737.400</td><td>25/11/2021</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Plazo:</td><td>El plazo de ejecución del presente contrato será de veinticuatro (24) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa legalización del contrato.</td></tr>
<tr><td>Acta de Inicio:</td><td>21 de octubre de 2021.</td></tr>
<tr><td>Prórrogas:</td><td>A la fecha de elaboración del informe, el contrato 081-2021 no presenta prórrogas.</td></tr>
<tr><td>Periodo de evaluación del informe:</td><td>01 a 31 de julio de 2022.</td></tr>
<tr><td>Obligaciones cumplidas por el contratista:</td><td>El contratista no prestó los servicios contratados por la Gerencia de Proyectos Especiales (G.P.E).</td></tr>
<tr><td>Porcentaje de Ejecución y Avances:</td><td>
<table>
<tr><th>Valor total contrato</th><th>Valor Ejecutado</th><th>% Ejecución Total</th></tr>
<tr><td>$407.737.400</td><td>-</td><td>-</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Cumplimiento pago de Parafiscales:</td><td>A la fecha de elaboración del informe no se han presentado facturas. Por lo tanto, no se verificó el pago de parafiscales.</td></tr>
</table>

Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS

Certificación de Cumplimiento:	Al no haberse presentado factura por parte del contratista, no hay lugar al certificado de cumplimiento.



Raúl Ernesto Vargas Solano
Gerente Proyectos Especiales
CC. 91.496.275

Elaboró: Ana María Montoya Uribe.